



## Preguntas y respuestas a Términos de Referencia

Evaluación Final de Proyecto

### “Mujeres de base constructoras de resiliencia y paz en Centroamérica”

13.03.2023

#### I. Aspectos generales

1. ¿La fecha y hora de entrega de la oferta?

**Cualquier hora del 20 de marzo 2023. Se ha ampliado el periodo para la presentación de ofertas.**

2. ¿Los TDR mencionan un plan de salida de cara a la sostenibilidad, este será anexado igualmente en la documentación de referencia?

**Será compartido con el el equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado.**

3. ¿Cuentan con protocolo de seguridad que el equipo consultor debe seguir?

**El equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado debe seguir el protocolo de seguridad recomendado por cada organización local, en términos de horarios límites para las actividades en campo y algunos aspectos relacionados a las visitas de campo, en caso que sean planificadas.**

4. ¿Confirmar si el trabajo se puede llevar de manera individual, o se puede formar un pequeño equipo consultor? (En los TdR se menciona “el equipo de evaluación o evaluador/a”)

**Se puede presentarse de manera individual o como equipo.**

5. ¿El proceso de licitación de la presente consultoría de evaluación de proyecto está abierto para la participación de equipos de consultores independientes? ¿En igualdad de condiciones?

**Si.**

6. ¿Qué requisitos debe presentar el coordinador de la consultoría y demás miembros del equipo en cuanto a la situación de solvencia con la DGI y otros instrumentos legales?

**Debe presentar el RUC (vigente), constancia de responsable directo.**

7. ¿Existe algún formato a seguir para presentar las hojas de vida del equipo evaluador?

**No, queda a libertad del equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado.**

8. Es posible recibir el Anexo 3 (Grilla de valoración para evaluaciones de proyecto/programa de las intervenciones de la COSUDE) en formato Word?

**Se adjunta el formato en Word.**

9. En el caso de Guatemala, se contará con una persona de que habla kaqchikel, para el territorio de Chimaltenango; sin embargo, para el caso de Nebaj, con ixil; Nahualá, kiche; sabemos que las mujeres se comunican mayormente en el idioma del lugar. Para las mujeres participantes de los encuentros o de las entrevistas, que no hablen español ni kaqchikel, ¿habrá personas del proyecto para traducir?

**Previa coordinación, las organizaciones locales podrán garantizar el personal para traducir.**

## **II. Aspectos del presupuesto**

10. ¿Podrían compartimos un estimado en rango del presupuesto?

**Para asegurar un proceso competitivo justo, no es costumbre proveer esta información.**

11. ¿Habría que hacer el presupuesto en francos suizos?

**El presupuesto generalmente se presenta en dólares estadounidenses.**

12. ¿Cuál es la política presupuestaria de COSUDE para procesos de licitación similares al presente? ¿Existe algún tipo de restricción en cuanto a rubros, porcentajes o montos a presupuestar? ¿Cuáles? Gastos de movilización; boletos de avión; comunicación, hotel, alimentación, entre otros? ¿son objeto de rendición de cuentas?

**Para la rendición de cuentas:**

- **Está sujeto a presentación de soportes/facturas: gastos de movilización terrestre; alquiler de vehículo; boletos de avión; comunicación/telefonía; hospedaje; alquiler de local.**
- **No está sujeto a presentación de soportes/facturas: viáticos de alimentación.**
- **Para los honorarios se debe presentar recibo/factura.**

13. No se especifica la forma de pago, ¿Cuál es la modalidad de desembolso que aplicará COSUDE para la presente propuesta de consultoría de evaluación de proyecto?

**Generalmente se aplican los siguientes porcentajes de desembolso. 40 %, 40% y 20%.**

14. ¿Los costos económicos para las actividades que se realizarán en cada país, movilización del equipo consultor hasta donde están las mujeres, por ejemplo, sesiones con los equipos de las organizaciones, organizaciones que coordina, grupos focales y reuniones con los grupos metas serán asumidos por la consultoría o por las organizaciones de cada país que están en el proyecto?

**Los costos de movilización del equipo de evaluación o evaluador/a deben ser incluidas en el presupuesto.**

**Previa coordinación, las organizaciones locales podrán cubrir aspectos logísticos para el desarrollo de sesiones tipo grupos focales. Si la consultoría considera que para el desarrollo de las sesiones se requiere un tiempo considerado (más de 2 horas), alquiler de local y almuerzo para las participantes, entonces deberán incluir estos costos para cubrirlo en el presupuesto de su propuesta.**

15. ¿Las convocatorias son asumidas por cada organización que participa por cada país.

**Previa coordinación, las organizaciones locales podrán garantizar la convocatoria.**

16. ¿Se incluirá en presupuesto el costo de los materiales a ser utilizados en los grupos focales que se realicen de manera presencial?

**Si. Los materiales a ser usados como parte de la metodología del grupo, deben ser presupuestados por la consultoría.**

17. En el caso de las visitas de campo, ¿se incluirá en el presupuesto la movilización por avión o esta debe ser terrestre?

**Queda a criterio del equipo de evaluación o evaluador/a, en dependencia de los países que propongan visitar.**

18. ¿El presupuesto cubre todos los viáticos y movilización interna en los territorios para el equipo o lo suministra cada organización?

**Todos los gastos de movilización, hospedaje y alimentación del equipo de evaluación o evaluador/a deben ser incluidos en el presupuesto a presentar.**

19. ¿Los boletos de viaje se deben incluir en el presupuesto, aunque sean comprados por COSUDE?

**Los boletos deben ser comprados directamente por equipo de evaluación o evaluador/a y el costo debe ser incluido en el presupuesto. Para la rendición de cuentas, COSUDE toma en cuenta el costo real de cada boleto, por lo cual se debe presentar el comprobante correspondiente. Esto último también aplica a cualquier otro tipo de gasto en transporte y para los hospedajes.**

20. ¿Cómo se recomienda presentar otros gastos que no sean los expuestos en los reglones del machote del anexo 4?

**Agregar las líneas correspondientes y especificarlos.**

21. En Nicaragua existe el cobro del 10% sobre servicios profesionales. ¿Será este porcentaje debitado al presupuesto?, si fuese así, ¿sería calculado sobre los honorarios profesionales solamente o sobre otros bienes y servicios que ya están gravados por impuestos al consumidor final?

**COSUDE no efectúa retenciones de impuestos sobre la renta ya que se encuentra exento de realizar estas retenciones. Sin embargo, COSUDE solicita facturas oficiales que cumplan con los requisitos de ley.**

22. ¿Pueden remitir el anexo 4 en formato Excel para su uso en los cálculos de la oferta a presentar?

**Se adjunta el formato en Excel.**

### III. Aspectos metodológicos

23. ¿Tienen alguna política que determine el tipo de muestra para evaluación (muestra aleatorio simple, Sistemático, Estratificado, Por conglomerado o muestras no convencionales, por cuotas, cadena de bola de nieve, intencional)?

**No, no tenemos este tipo de política. El método para determinar la muestra debe ser parte de la propuesta metodológica a presentar.**

24. ¿Es válida la utilización de medios electrónicos como Zoom, KoboToolbox u otras para la recolección de información?

**Si.**

25. ¿Es posible que nos proporcionen una distribución de beneficiarias por país?

**En promedio 500 mujeres por país. De los países que actualmente están participando en el proyecto.**

26. ¿Se proveerá lista de actores y autoridades?

**Si. Será provista una lista de actores claves al equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado.**

27. ¿Se hará alguna visita de campo a la organización de mujeres de base "Red Wagucha" en Honduras? Tomando en cuenta el hecho que en 2022 se retiraron del proyecto.

**Queda a criterio del equipo de evaluación o evaluador/a, dependiendo del abordaje metodológico que presenten en su propuesta.**

28. ¿Las visitas se harán en todos los territorios o solo en las sedes de las organizaciones?

**Queda a criterio del equipo de evaluación o evaluador/a, dependiendo del abordaje metodológico que presenten en su propuesta.**

29. ¿Se deberá valorar también todos los criterios de la OCDE, y con ello completar la grilla de valoración o solamente los que se han señalado como prioritarios?

**Si bien, se han determinado criterios priorizados sobre los cuales esperamos análisis a profundidad, también se propone la grilla con todos los criterios de la OCDE para conocer la opinión del equipo de evaluación o evaluador/a sobre el resto de criterios.**

30. ¿Pueden compartir nombres de las entidades locales/regionales de los países implicados? Esto permitirá precisar en la propuesta, las entidades/representantes de gobierno, el número de personas a entrevistar, así como los días/costos en el presupuesto.

**La lista de actores clave que será entregada al equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado. En la propuesta podrían hacer un estimado del número de entrevistas a actores clave a nivel local / nacional / regional.**

31. ¿Se cuenta con una línea de base para este proyecto o alguna evaluación intermedia?, si existen, ¿están disponibles para consultarlas y donde se encuentran?

**No. No se realizó línea de base o evaluación intermedia.**

32. En el caso de Costa Rica, ¿Tienen algunas provincias o cantones priorizados, para establecer una muestra?

**Localidades priorizadas en Costa Rica: Guanacaste, Cañas, Bebedero de Cañas. Abangares, Coyolito, Manzanillo, Costa de Pájaro, Quitirrisi.**

33. En el caso de Guatemala se mencionan los Departamentos / municipios que han participado en el proyecto, se han considerado integrar a todos en la evaluación o se tienen algunos priorizados?

**El número de departamentos / municipios a integrar depende de la muestra que sea sugerirá por el equipo de evaluación o evaluador/a en su abordaje metodológico.**

34. ¿Existe un planteamiento en Teoría de Cambio que fundamente al proyecto?

**Utilizamos una hipótesis de impacto y el marco lógico.**

35. Organizaciones implementadoras. Nos gustaría conocer un poco más en detalle el perfil de las organizaciones implementadoras, las zonas de intervención, y las principales actividades implementadas por organización.

**Más detalles serán brindados al equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado.**

36. Unidad de análisis de indicadores. Nos gustaría conocer más en detalle la unidad de análisis esperada para medir los resultados de los siguientes indicadores:

**1. Indicador de Impacto #3. “Porcentaje de comunidades que perciben mejoras en los niveles de confianza, tolerancia, cohesión social”. Para medir dicho indicador la unidad de análisis definida es la comunidad, ¿se espera recolectar información a dicho nivel de análisis de forma cuantitativa (ej. encuestas con muestras con significancia estadística a nivel de comunidad)? ¿o de forma cualitativa (ej. entrevistas a actores claves)?**

**Los TdR establecen la medición cuantitativa y cualitativa. Queda a criterio del equipo de evaluación o evaluador/a presentar la propuesta más apropiada desde su enfoque metodológico.**

**2. Indicador de resultado #1 de efecto 2. “Número de políticas, agendas, y planes de trabajo regionales y nacionales que incluyen aportes de calidad, conocimientos, experiencias y necesidades estratégicas de las mujeres”. En qué unidad de análisis se espera ver este resultado: a nivel gubernamental, a nivel de organización implementadora, a nivel de beneficiarias.**

**El análisis debe hacerse a nivel gubernamental.**

37. En la definición del proyecto presentada en los TdR se utiliza términos específicos para describir actores, actividades y resultados. Términos como: cohesión social, resiliencia, prevención de conflicto, violencia basada en género, construcción de procesos de paz, adaptación al cambio climático, empoderamiento, y uso de tecnología. Nos gustaría conocer el alcance de dichos términos en el marco del proyecto.

**Compartiremos el documento de proyecto completo con el equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado.**

38. Es necesario aplicar el método no experimental de evaluación de impacto en la consultoría

**El método a aplicar queda a elección del equipo de evaluación o evaluador/a, con base a su abordaje metodológico.**

39. La presentación del informe final ¿se realizará de manera presencial en cada uno de los países, o se podría realizar de manera virtual? ¿O se puede proponer una actividad presencial regional, desde la perspectiva presupuestaria para la evaluación?

**Debido a que los interesados se encuentran en varios países de la región, sería más eficiente programar una presentación de manera virtual.**

40. ¿Cuántos grupos de mujeres y en cuáles comunidades de cada país se ubican?

**Las localidades se indican en el anexo 1 de los TdR. se brindará lista detallada sobre los grupos de mujeres por cada país al equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado.**

41. ¿Cuántos municipios/grupos de mujeres en Guatemala se tiene previsto incluir en la muestra? ¿En el caso de las zonas 3 y 7, ¿cuántos grupos y/o beneficiarias individuales se ubican?

**Ver anexo 1 de los TdR. Se entregará listado detallado de integrantes por grupo al equipo de evaluación o evaluador/a seleccionado.**

42. Se contempla una medición cuantitativa de los indicadores establecidos en el marco lógico, a nivel de impacto y efectos/outcomes ¿Se espera la aplicación de encuestas en algunos efectos?

**Los métodos a utilizar quedan a criterio del equipo de evaluación o evaluador/a, en dependencia del tipo de indicador.**

43. ¿Es posible una evaluación formativa para la dimensión cualitativa?, ¿es decir, que las propias organizaciones de mujeres reflexionen sobre los cambios y los efectos del proyecto en sus vidas y comunidades?, esto se realizaría con la facilitación de personal técnico del proyecto. Esta posibilidad lo planteamos dado la lejanía de los territorios, principalmente en Guatemala y el poco tiempo para hacer el trabajo de campo en todos los países. Bajo esta posibilidad el equipo consultor diseñará los instrumentos cualitativos y capacitará al personal técnico del proyecto.

**Queda a criterio del equipo de evaluación o evaluador/a proponer esta metodología y su debida justificación.**

44. ¿Es aceptable la sugerencia de determinar con el contratista la priorización de algunas partes para realizar reuniones con los grupos de mujeres, actores claves y otras zonas realizar estos mismos intercambios a través de plataformas virtuales?

**Queda a criterio del equipo de evaluación o evaluador/a plantear este tipo de metodología en la propuesta.**